



DEL QUARTO VEINTEMAS
DE ABRIL, AÑO DE MIL SETECIENTOS
Y DOZE

Yo el Rey = Yo el Rey, haviendo oido tratar y con ferido la gran
Acuerdo que el Sr. D. Jul. de Cordova Rex. Comisario de esta Real Audiencia
con asistencias de personas inteligentes las que se han de hacer y para que se
dho. sitio y trenque que se a hecho en aquel paraje y se curran ala Cilla la
forma en que se para se para disponer dho. lugar a la menor costa y maior se
gura, en atencion a los cortos miedos con que la Cilla, scalla, formando y q.
Elorrendo, y de cuenta para que en su vista se mande coner al pre
son, y se curran de lo mismo en la obra y lugar de el corredor, quella
man de la ventosa que es la Cilla, esta se ha de hacer en el dho. Camilido
de cinco de mayo de diez y once admitiendose las gesturas y bases que
se hizieren.

Salto de la contrapara
rada =

Yo el Rey = Yo el Rey, D. Jul. de Cordova Rex. Digo cuenta como en virtud de su Comisario
a hecho reparar la contrapara de la Cruz, en el Real de la Cruz, y lo que se ha de
de lo que se necesita para que el agua no caiera y perdida a los dho. los per
el mayor riesgo de la fuente, y que en el mes de Agosto de este año de diez y qua
renta de este año = Yo el Rey, haviendo oido. Acuerdo que el Sr. D. Jul. de Cordova
de lo que se aplica a la obra y reparar de lo dho. entregue al Sr. D. Jul. de Cordova
la suma de diez y quatro d. con este acuerdo y que

Se la cantidad de costa
a los señores =

La suma de diez y quatro d. con este acuerdo y que
hecha a este para resolver de la cantidad de costa que se solicitan los
señores de las Companias de San Pedro y San Juan en la obra de
los dho. Señores, excepto el de la de San Pedro a quien se ha de pagar
y se celebraron treinta y cuatro, Acuerdos sin quedaron citados los Cau
dentes presentes y para lo antes sedemem, a lo goberno =

Examen

Examen Carta de Examen de lo fizo de asparzato a favor de An
tonio del castillo = Yo el Rey, haviendo oido =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

